

Escrita en el Pueblo de Salamanca en el dicho dia de los  
Santos Jacinto y Teodoro de febreiro de mill e trescientos e ochenta  
e quatro años no se si fue el auto de fe de los  
ceses de don delata y lleria meteo po Litana de me  
dico adalbrecha y demen deca d'isso de que manjar  
sonis sandez y pro ex nro o en

Auto Sanchez

San Marcos

En la ciudad de Salamanca en el dia de San Marcos  
de mill e trescientos e ochenta e quatro años no se si fue  
el auto de fe de los ceses de las y lleria de que  
me reno yuca de arauo y pro ex nro o en y no forma  
con si nolo interese que lo fue el B. P. San Dimenez  
Anigo 2. Castiño B. San Dimenez

Gabriel Rincón  
de N.

En dicho dia me jano dixia dicho no se si fue el auto  
de los ceses de la suera de acente de la santa y lleria a luis y amez  
maga y prauel hernandez vezino de dicho de que dad y  
o ex nro o de tan presto que se cumplir lo que me se le manda  
y lo firmo

A luis gomez mayal

Pedro de man  
rubio

En el Pueblo de San Bartolo mede de los reyes que en  
dicho dia me jano sus yuca de acente de monte rubio  
y aluado y de la pinosa y no lo allan do se se de pa  
y de a lleria de la suera de acente de la y lleria meteo po  
Litana de me dice y de pro ex Beneficario de que se lo di  
xia con eta de Marta suya testigo de su han de pro ex  
y lo firmo de la torre



an  
 de Navar. En dicho dia me juro a las dhas no figure el auto  
 de fe de S. J. de aledor de la dha y de la cathedra  
 de meo. que a su vez de no baxete y no lo oyer  
 por su mo. — *Juantho de Santibañez*

El B. Reg. En dicho dia me juro a las dhas no figure el auto mencionado  
 de la dha y de la cathedra de meo. que a su vez de no baxete y no lo oyer  
 por su mo. — *Juantho de Santibañez*

Solua

Litur.

De la Suavia Or. de Solua de placo de  
 Naviaa del ano de 1683 años

1684